En sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1.El Parlamento de Navarra rechaza el arresto sin acusación previa de la trabajadora humanitaria Juana Ruiz Sánchez por parte del Estado de Israel el pasado 13 de abril en Cisjordania.

2. El Parlamento de Navarra quiere mostrar todo su apoyo a familiares y amistades de Juana Ruiz Sánchez”. (10-21/DEC-00023)

Pamplona, 29 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias